**SALUTACIÓN**

**JUNTA DE GOBIERNO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN CANARIAS DEL COLEGIO DE GEÓGRAFOS**

Desde la nueva Junta de Gobierno de la Delegación Territorial en Canarias del Colegio de Geógrafos nuestras primeras palabras de agradecimiento van dirigidas a la Junta saliente por su buen hacer, su implicación y por el traspaso de información y documentación recopilada en los últimos años, todo ello, en pro de nuestros colegiados y colegiadas.

Cabe recordar, que el pasado 30 de enero de este año, en cumplimiento de la convocatoria de elecciones para la renovación de los miembros de la Junta de Gobierno de la Delegación Territorial y de conformidad con el art. 36 de los Estatutos del Colegio de Geógrafos (Real Decreto 377/2015, de 14 de mayo), se proclamó como nueva Junta de Gobierno a la compuesta por las siguientes personas colegiadas:

**Presidente:**

José Juan Cano Delgado, nº 2048

**Vicepresidente:**

Gustavo Pestana Pérez, nº 1207

**Secretaria:**

Daniella Ghersi Da Gama, nº 3049

**Tesorero:**

Esteban Hernández Martín, nº 3314

**Vocal:**

Wendy Ojeda Naranjo, nº 3118

**Vocal:**

Eduardo Martínez Díaz, nº 3229

**Vocal:**

Maximiliano Leopoldo Díaz Díaz, nº 2856

**Programa de trabajo**

El programa que desarrollaremos y con el cual nos presentamos a la candidatura será el siguiente, estando desglosado en 4 líneas de trabajo:

**1. DEFENSA DE LA PROFESIÓN**

1.1. Búsqueda de una sede para el Colegio que no suponga gasto alguno para la Delegación.

1.2. Gestionar la entrega un carnet digital o certificado de colegiación al momento de la inscripción o a solicitud.

1.3. Mantener la entrega del premio anual Leoncio Afonso.

**2. PROMOCIÓN Y EMPLEO**

2.1. Un canal de Youtube donde se publiquen entrevistas a geógrafos, sobre su biografía y/o dedicación.

2.2. Servicio de asesoramiento a geógrafos en situación de desempleo.

2.3. Insistir en conocer mejor los perfiles de los geógrafos que conformamos el gremio para enfocar los intereses comunes.

2.4. Mantener la actividad en el correo electrónico, página web y redes sociales.

2.5. Continuar el trabajo realizado con relación a la RPT del Gobierno de Canarias y hacer seguimiento sobre las relaciones institucionales con entidades de la administración pública.

**3. FORMACIÓN**

3.1. Mantener y fomentar los convenios existentes con centros de formación.

3.2. Desarrollo de un catálogo de proyectos o biblioteca en una pestaña de descargas en la página web, accesible para todos los colegiados.

3.3. Fomentar la realización de talleres, cursos y jornadas, así como la participación en los mismos.

**4. INTEGRACIÓN**

4.1. Mantener la Geo&Beer, el evento anual a modo de encuentro informal de los colegiados y fomentar otros encuentros de este estilo.

4.2. Celebración del día del geógrafo, que pueda integrarse en eventos donde participen empresas y/o administración pública.

4.3. Difusión de actividades de voluntariado o para el esparcimiento relacionadas con nuestra profesión, donde puedan participar y conectar los colegiados.

Creemos que la Geografía tiene un papel fundamental en la realidad territorial y estratégica en cada una de las ocho Islas Canarias y será un empeño de esta Junta de Gobierno que nuestra profesión siga teniendo y se fortalezca el papel que esta aporta a nuestra sociedad.

Por último, les invitamos a participar en aquellas líneas de trabajo e iniciativas que se vienen realizando y aquellas que se propongan para que todos/as los colegiados sean y se sientan parte de los objetivos, retos y metas trazadas.

**Junta de Gobierno de la Delegación Territorial en Canarias del Colegio de Geógrafos,**

**03 de febrero de 2020.**